BANCO DE PROYECTOS

Secretaria de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS EN EL BPIM - PUERTO ASIS

SECTOR: EDUCACION

#	**NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**					
		SI	NO	N/A	AJUSTAR	OBSERVACIONES
1	CHECK LIST debidamente diligenciado y firmado por jefe del banco de proyectos **(esto indica que se encuentra radicado escaneado en PDF en Banco de Proyectos)**					
2	Portada y subportada	✓				
	CARTAS					
3	Carta de solicitud de recursos para el proyecto por parte del secretario de la dependencia.	✓				
4	Certificación de inclusión y concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN SUS MANOS" 2020-2023.	✓				
5	Certificación de registro del Banco de Programas y Proyectos Municipal	✓				
6	Certificacion de revision metodologica de condiciones y requisitos minimos del banco de proyectos municipal	✓				
7	Certificado de no financiación con otras fuentes firmado por la secretaria correspondiente	✓				
8	Certificación donde indique que los precios unitarios corresponden al promedio de la región	✓				
9	Certificación que el proyecto cumple con las catacteristicas técnicas apropiadas vigentes para formulación y ejecución.	✓				
10	Certificación de Sostenibilidad y operación del proyecto.			✓		
11	Certificación de Viabilidad del proyecto	✓				
12	Certificacion de inclusion en el plan anual de adquisiciones.	✓				
13	Acta de socializacion con los beneficiarios.			✓		
	MARCO LÓGICO					
14	Documento de especificaciones tecnicas	✓				
15	Descripcion general o técnico del proyecto "SOPORTE MGA",	✓				
16	Metodologia General Ajustada - M.G.A.	✓				
17	Arbol de Problemas - Objetivos **"Incluidos en el SOPORTE MGA"**	✓				
18	Proyeccion de Beneficios Sociales	✓				
19	Presupuesto GENERAL- debidamente firmado	✓				
20	Presupuesto UNITARIOS discriminado en materiales, mano de obra, maquinaria, equipo y otros. Incluir pie de pagina datos del secretario, nombre, tarjeta profesional firmado			✓		
21	Cronograma de Actividades debidamente firmado	✓				
	LOCALIZACIÓN					
22	Mapa de ubicación de Colombia **"Incluidos en el SOPORTE MGA"**	✓				
23	Mapa de ubicación del Putumayo **"Incluidos en el SOPORTE MGA"**	✓				
24	Mapa de ubicación de Puerto Asis **"Incluidos en el SOPORTE MGA"**	✓				
	ANEXOS					
25	Estudios tecnicos (diseños, planos, topografia, hidrologicos, etc.			✓		
26	Memorial de responsabilidad			✓		
27	Documento de Donacion de Estudios Tecnicos en favor de la alcaldia			✓		
28	Registro fotografico			✓		
29	Censo DANE, SISBEN o cualquier fuente de información de donde hayan obtenido la población afectada y objetivo	✓				
30	CD o DVD Grabado en modo USB para eventuales ajustes					

El proyecto debe presentarse en original, carpeta cuatro atas, ORGANIZADO DE ACUERDO AL ORDEN EN QUE SE PRESENTA ESTA LISTA DE CHEQUEO, copia magnética de la MGA (el CD debidamente dispuesto en un porta-cd para garantizar su permanencia en la carpeta del proyecto)

JEFE DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS — **JORGE ARDILA MEDINA**

Fecha de Revisión:	22-06-2023
Fecha de Devolución:	

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Puerto Asís
2023

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

JOSE FERNANDO CASTILLO
ALCALDE 2020-2023

República de Colombia
Departamento del Putumayo
Municipio de Puerto Asís
2023

CERTIFICACIONES

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** Se encuentra incluido y en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal "El verdadero cambio está en tus manos 2020-2023"

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:	"El verdadero cambio está en tus manos
SECTOR:	EDUCACION
PROGRAMA:	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
SUBPROGRAMA:	EDUCACION SUPERIOR
FUENTE:	PROPIOS

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día diez (10) del mes de mayo de 2023.

ALAN FERNANDO MUSICUE
Secretario de Planeación

JORGE ARDILA MEDINA
Jefe del Banco de Proyectos

Puerto Asís, 30 de abril de 2023

Doctor
JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal
Puerto Asís

Asunto: Presentación y solicitud de recursos.

Reciba un cordial saludo.

Presento a ustedes el proyecto denominado: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** Con el propósito de ser analizado para su viabilización, priorización y aprobación.

La información del proyecto es la siguiente:
Valor total de proyecto: **$ 25.000.000** veinticinco millones de pesos.

Año	Fuentes de Financiación			
	GASTOS DE INVERSION	RECURSOS PROPIOS	OTROS-JAC	TOTAL
2023		$ 25.000.000		$ 25.000.000
TOTAL		$ 25.000.000		$ 25.000.000

Entidad ejecutora propuesta:

ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO ASIS

Cordialmente,

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de educación M.

EL JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que en la plataforma sistema unificado de inversiones y financias públicas (SUIFP) se encuentra registrado el Proyecto Denominado **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	1° PARTE	$	
	2° PARTE	$	
APORTES GOBERNACION DEL PUTUMAYO		$	
RECURSOS MUNICIPIO		$ 25.000.000	PROPIOS
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$25.000.000	

REGISTRO BPIN 2023-86-568-0137

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día diez (10) del mes de mayo de 2023.

Jorge Ardila Medina
Jefe del Banco de Proyectos

EL JEFE DEL BANCO DE PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el Proyecto Denominado: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** Con registro **BPIN 2023-86-568-0137** de creación de la fecha 08 de mayo de 2023, ha sido sometido a revisión metodológica, certificación de inclusión dentro del Plan de Desarrollo Municipal "El verdadero cambio está en sus manos" 2020-2023"; por lo tanto, cumple con las condiciones y requisitos mínimos derivados del Banco de Proyectos y definidos por este para su formulación.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día diez (10) del mes de mayo de 2023.

Jorge Ardila Medina
Jefe del Banco de Proyectos

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** A la fecha no le ha asignado recursos para su financiación total o parcial de otros recursos del departamento, así mismo certifico que dicha fase de este proyecto no se ha ejecutado, ni se encuentran en ejecución.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día diez (10) del mes de mayo de 2023.

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de educación M.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que los precios unitarios de las actividades a realizar para el proyecto: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de acciones.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día diez (10) del mes de mayo de 2023.

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de educación M.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO** cumple con las características técnicas apropiadas vigentes para la formulación y ejecución de este tipo de proyectos.

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día diez (10) del mes de mayo de 2023.

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de educación M.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT No. 891.200.461-3

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS,
DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CERTIFICA

Que el proyecto **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Con registro BPIN 2023-86-568-0137.** Cumple con las características técnicas y financieras apropiadas para la ejecución del mismo, y está enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "El verdadero cambio está en sus manos" Puerto Asís 2020 – 2023, y cuenta con **viabilidad.**

FINANCIACION DEL PROYECTO			FUENTE FINANCIERA
APORTES MUNICIPIO REGALIAS DIRECTAS	1° PARTE	$	
	2° PARTE	$	
RECURSOS MUNICIPIO		$ 25.000.000	PROPIOS
OTROS RECURSOS			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		$ 25.000.000	

Para constancia se firma en Puerto Asís, el día doce (12) del mes de mayo de 2023.

JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
Alcalde Municipal

PROYECTO:
Jorge Ardila Medina
Jefe del banco de proyectos

REVISO:
Oscar Enrique Lasso
Secretario de Educación Municipal.

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR

Que el objeto **"FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** se encuentra incluido dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) 2023** de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	Desarrollo de convenios y/o contratos con Instituciones de Educación superior para brindar apoyos económicos educativos.
FUENTE	Recursos Propios
VALOR	$ 25,000,000
CÓDIGO UNSPSC	86121701
RESPONSABLE	OSCAR ENRIQUE LASSO - Secretario de Educación Municipal

Para constancia de lo anterior, se firma en la oficina de Planeación Municipal, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del 2023.

ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
Secretario de planeación desarrollo y medio ambiente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	ZELEYNE SANCHEZ	Profesional de Apoyo en la secretaría de planeación	
REVISO	JORGE ARDILA	Jefe de banco de proyectos	

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

DIAGNÓSTICO DE LA NECESIDAD

FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Puerto Asís - Putumayo, 26 de abril 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Comité del Fondo Educativo Municipal de Educación Superior - FEES, encargado de velar por el cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo Nº 19 de 2021, y el cual aprobó en común acuerdo el Reglamento Operativo del Fondo, para beneficiar a bachilleres de Puerto Asís siempre que cumplieran con los requisitos del Reglamento Operativo, en el marco de la Convocatoria Nº 01 del Fondo FEES 2023. Las INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR en sus modalidades técnicas profesionales, tecnológicas o universitarias, tienen dentro de sus objetivos legales generales según Ley 30 de 1992, profundizar en la formación integral de los colombianos, así como actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas, razón por la que son los aliados válidos con el que se puede consolidar una alianza para el acceso y permanencia a la Educación Superior.

Que la Secretaría de Educación Municipal, a través de la CONVOCATORIA Nº 01 DE 2022, FONDO EDUCATIVO MUNICIPAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FEES del 9 de Diciembre de 2022, dio apertura de la Convocatoria Nº 01 del Fondo FEES para el año 2023 con la finalidad de brindar apoyos económicos educativos condonables, a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís, que se encuentren en proceso de admisión o estén admitidos en alguna de las Instituciones de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional para adelantar un Programa de Pregrado y que hayan obtenido un promedio académico sobresaliente y ubicarse en los Grupos A, B o C del SISBEN Metodología IV.

Mediante el Proceso Competitivo de Selección, se pretende apoyar a un estimado de veinticinco (25) estudiantes matriculados en programas técnicos, tecnológicos y profesional del Municipio de Puerto Asís, a quienes previa verificación del cumplimiento de requisitos para ser acreedores beneficiarios del Fondo FEES, se les otorgará un apoyo económico de acuerdo a su promedio académico, promedio de notas de 3.6 hasta 3.9 ($600.000) o promedio de notas igual o mayor de 4.0 ($1.000.000) por estudiante para los Semestre Académico 2023-2 sujeto a rendimiento académico, contribuyendo así al cumplimiento de las metas de la Institución. Este proceso permitirá formar profesionales integrales, éticos, analíticos y críticos, que contribuyen al desarrollo sostenible y la equidad social, brindando para ello una educación superior humanista, científica e investigativa, con perspectiva internacional y criterios de pertinencia, calidad, pluralidad y responsabilidad social.

Por consiguiente, la Administración Municipal, en aras de garantizar los derechos Constitucionales y las Leyes inherentes a los derechos educativos, a través del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", busca beneficiar un estimado de veinticinco (25) estudiantes. Además, dicho proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Municipal "EL VERDADERO CAMBIO ESTA EN TUS MANOS 2020-2023".

La función administrativa contenida en el Artículo 209 de la Constitución Política expresa (...) la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La Administración Pública en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley (...) tiene como actividad concreta y práctica, desarrollar por parte del Estado para la inmediata obtención de sus cometidos, un objeto perfectamente definido. Realizar concretamente determinadas tareas que el derecho ha puesto a cargo de las entidades estatales, con el fin de traducir en hechos los mandatos contenidos en las normas cuando necesitan ejecución material.

Es así como el Artículo 311 de la Carta Política consagra al Municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del estado le corresponde prestar servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus asociados y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes de la república. En este sentido, las entidades territoriales deben observar y cumplir los fines del estado conforme lo consagra el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia.

FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial, asegurar la convivencia pacífica y un orden justo.

La Carta Magna establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público caracterizado por una función social, con lo cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la ética y en general a los demás bienes y valores de la cultura expresamente reconocidos por la Constitución y por los tratados internacionales ratificados por Colombia. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura.

La inversión en educación superior es un compromiso de la Nación, el cual se encuentra refrendado en el actual en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad". En el componente Pacto por la equidad, como estrategia de inclusión social se propone impulsar una educación superior incluyente, de calidad y con mayor equidad en las oportunidades de acceso. En cifras, se busca aumentar la tasa de cobertura nacional de educación superior del 52,8% al 60% para el 2022, de igual manera, disminuir la deserción anual en la educación superior que en programas universitarios hoy alcanza el 9%. Para lograrlo, el Gobierno Nacional se ha propuesto, entre otras, las siguientes estrategias:

- ✓ Implementar la gratuidad gradual en la educación superior pública, garantizando la permanencia y la graduación de estudiantes de bajos recursos.
- ✓ Fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la calidad de la educación superior, reconociendo y promoviendo la diversidad de las instituciones y programas académicos.
- ✓ Favorecer a 320 mil jóvenes para que accedan, permanezcan y se gradúen de programas de educación superior a través del Programa de Generación E.
- ✓ Ampliar el Programa Jóvenes en Acción aumentando su cobertura en 500 mil jóvenes adicionales.
- ✓ Otorgar matrícula cero para beneficiará a cerca de 695 mil jóvenes de estratos 1, 2 y 3 en todo Colombia, que representan el 97 % de los estudiantes de pregrado de las Instituciones de Educación Superior para los periodos académicos correspondientes al segundo semestre de 2021 y 2022, y se avanza en una propuesta para convertir esta iniciativa en una política de Estado que perdure en el tiempo.

En Colombia, según datos del Ministerio de Educación Nacional, sólo el 50% de los jóvenes entre los 17 y 21 años acceden a la Educación Superior con una tasa de acceso inequitativa, la cual es cuatro veces más alta en jóvenes de mayores ingresos (58%) que para los jóvenes de ingresos más bajos (15%). Nuestro municipio no es la excepción, pues existe una gran cantidad de jóvenes que no tienen la oportunidad de continuar sus estudios de educación superior debido, principalmente, a difíciles condiciones económicas propias o de sus familias. La situación de pobreza, el desempleo, la escasez de recursos financieros y la falta de oportunidades para la a población joven del municipio de Puerto Asís son factores que limitan el acceso a la educación superior y también, agravantes en la deserción del sistema educativo.

En ese sentido, la Administración Municipal gestiona y ejecuta acciones para mejorar la realidad de nuestra población juvenil, quienes, ante la imposibilidad de la realización de un proyecto de vida construido desde la educación formal, muy fácilmente podrían caer en comportamientos o situaciones ilícitas que van en contravía del desarrollo social. El acceso a la educación en todos sus niveles es condición fundamental para propiciar la inclusión social, la superación de la pobreza y el desarrollo económico de los pueblos; mediante la ejecución de acciones orientadas principalmente a la población más vulnerable.

En Puerto Asís, la apuesta y el compromiso con la Educación Superior es una preocupación de la comunidad y de la Administración local, tal como se estipula en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "El verdadero cambio está en tus manos", en el que se manifiesta la disposición del ente territorial en la realización de acciones y esfuerzos en pro de avanzar en materia de cobertura y oferta en educación superior, aun cuando el municipio no se encuentre certificado en educación y competa al departamento la ejecución de dichas acciones. Por su parte, el Plan Indicativo en el componente de educación superior, tiene como objetivo el Desarrollo de convenios y/o contratos con instituciones de educación superior para brindar apoyos económicos educativos.

Por consiguiente, este proyecto, tiene por objetivo aumentar la cobertura y promover el acceso y la permanencia en la educación superior de la población estudiantil con excelente desempeño académico y de bajos recursos económicos. Para lo cual, se brindarán apoyos económicos educativos Condonables a las personas que carezcan de recursos económicos suficientes para adelantar estudios formales de Educación Superior, dando prioridad a bachilleres

egresados del sistema educativo de Puerto Asís con bajos puntajes del SISBEN o que pertenezcan a los estratos 1 o 2. De esta manera, se ayudará a que los jóvenes egresados de las instituciones educativas del Municipio con alto desempeño académico, tengan la oportunidad de acceder a la Educación Superior por la falta de recursos económicos, al contrario, será la oportunidad para que logren un nivel de formación que les permita aumentar la posibilidad de acceder al mercado laboral y convertirse en seres humanos más competitivos para la sociedad.

La Constitución Política establece como deber del Estado facilitar los mecanismos financieros para propiciar el acceso y la permanencia de las personas de menores ingresos a la Educación Superior, en desarrollo de la anterior la Ley 30 de 1992 modificada por la Ley 1012 de 2006, autoriza a las entidades territoriales para establecer políticas generales de ayudas y créditos educativos a nivel municipal, para atender a las personas de escasos ingresos económicos, bien a través de programas o fondos que se creen para el efecto, acorde con los criterios que allí se señalan, teniendo en cuenta que su ejecución este concebida bajo los parámetros del Artículo 7° de la Ley 819 de 2003. El municipio de Puerto Asís, en cumplimiento de las disposiciones de orden Constitucional y Legal ha venido desarrollado los lineamientos necesarios para facilitar a la ciudadanía el acceso y permanencia a la Educación Superior.

Ahora bien, el Municipio ha identificado que efectivamente a nivel regional y nacional pueden existir varias entidades privadas sin ánimo de lucro que pueden desarrollar el objeto del presente proceso de contratación; por esta razón, el Alcalde Municipal en aras de adelantar el proceso contractual de tal manera que garantice la concurrencia de oferentes y la participación en el presente proceso, se permite adelantar la presente contratación de conformidad con lo señalado en el artículo 4º del Decreto 092 de 2017, esto es a través del PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN para seleccionar LA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO interesada en desarrollar y llevar a cabo de manera satisfactoria el objeto contractual consistente en el "FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

El presente proyecto se encuentra estipulado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2023.

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO QUE SE PRETENDE EJECUTAR:

Denominación	PROYECTO DE INVERSIÓN
Ubicación en el Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022) - "Pacto por Colombia, pacto por la equidad".	PROGRAMA: Apuesta para impulsar una Educación Superior incluyente y de calidad. PRODUCTOS: Gradualidad en la gratuidad en el acceso a Educación Superior para población vulnerable. PACTO: Pacto por la equidad: Política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados. LINEA: Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos.
Ubicación en el Plan de Desarrollo Departamental - "Trece municipios un solo corazón"	ESTRATEGIA: Garantizar y promover el ingreso a la Educación Superior a jóvenes y adolescentes del Departamento del Putumayo. DIMENSION: Social SECTOR: Educación. PROGRAMA: Educación Superior SUBPROGRAMA: Acceso de nuevos estudiantes a la Educación Superior.
Ubicación en el Plan de Desarrollo Municipal – "El verdadero cambio está en sus manos" 2020-2023"	ESTRATEGIA: Garantizar el derecho a la educación preescolar, básica, media y superior de todos los niños, niñas adolescentes y jóvenes a través de la implementación de estrategias de cobertura y calidad educativa que permitan lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo eficiencia en la administración del servicio educativo. SECTOR: Educación. PROGRAMA: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación, básica y media. SUBPROGRAMA: Educación Superior.
Proyecto	"FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
Objetivo del proyecto	Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.
Lugar de ejecución	Municipio de Puerto Asís.
Plazo de ejecución	6 meses, sin exceder el 30 de diciembre de 2023.
Población beneficiaria	25 Estudiantes Universitarios.

FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Recursos presupuestales disponibles	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) MDA/CTE.

3. OBJETO DEL CONTRATO, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

3.1. Objeto del Contrato: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Clasificador de Bienes y Servicios Códigos UNSPSC

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
86000000	Servicios Educativos y de Formación	86120000	Instituciones Educativas	86121700	Universidades y Politécnicos	86121701	Programas de Pregrado

3.2. Alcance General del Objeto del Contrato: El alcance del presente Proceso Competitivo de Selección comprende las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 1: Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.

ITEMS	PROGRAMA ACADÉMICO	VALOR PECUNIARIO DEL SEMESTRE	DESCRIPCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO EDUCATIVO - FONDO FEES		
			PROMEDIO ACADÉMICO	APORTE DE LA ESAL (SUBSIDIO SEMESTRE)	APORTE ALCALDÍA FONDO FEES
1	Derecho Código SNIES 108132	$ 3.283.600	Promedio académico entre 3.6 hasta 3.9	5%	$ 600.000
			Promedio académico igual o mayor a 4.0	5%	$ 1.000.000
2	Trabajo Social Código SNIES 107996	$ 2.664.000	Promedio académico entre 3.6 hasta 3.9	5%	$ 600.000
			Promedio académico igual o mayor a 4.0	5%	$ 1.000.000

NOTA: El valor excedente producto de la diferencia entre el valor pecuniario del semestre y el aporte que brinda la ESAL (5%) y el Fondo FEES ($ 600.000) o ($ 1.000.000), este saldo será asumido por el estudiante beneficiario del Fondo FEES.

3.3. Tipo de Contrato: Contrato con ESAL, derivado del Proceso Competitivo de Selección previsto en el Artículo 4 del Decreto 092 de 2017.

3.4. Imputación presupuestal:

APROPIACIÓN PRESUPUESTAL		CÓDIGO PRESUPUESTAL		FUENTE	VALOR
FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		CDP:		INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Desarrollo de convenios y/o contratos con Instituciones de Educación Superior para brindar apoyos económicos educativos	$ 25.000.000
Nº de CDP		**Fecha Expedición**		**Vigencia**	30/12/2023

3.5. Plazo de Ejecución: 6 meses, sin exceder el 30 de diciembre de 2023.

3.6. Lugar de Ejecución del Contrato: Municipio de Puerto Asís - Putumayo.

4. PRESUPUESTO PROYECTADO.

FORTALECER LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

4.1. Presupuesto proyectado: El valor del presupuesto total proyectado y estimado para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato, asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) MDA/CTE**; cuya desagregación es de la siguiente manera:

ENTIDAD	TIPO DE APORTE	CALSIFICACIÓN DEL APORTE	
		ESPECIE	EFECTIVO
Alcaldía Municipal de Puerto Asís	Otorgar apoyos económicos educativos para cubrir el monto de $600.000 o $1.000.000 (Según promedio académico) en la matrícula académica de pregrado en su respectivo Semestre Académico 2023-2, de los programas de pregrado a cursar por los estudiantes beneficiarios del Fondo FEES.		$25.000.000
La ESAL	Otorgar subsidios parciales de matrícula para el Semestre Académico 2023-2, de los programas de pregrado a cursar por los estudiantes beneficiarios del Fondo FEES de la Alcaldía Municipal de Puerto Asís.	5% en el Valor de la Matricula por Semestre	
		5%	**$25.000.000**

4.2. Valor del Contrato: El valor estimado para la ejecución total del alcance del contrato a celebrarse es de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (**$25.000.000**) MDA/CTE.

Nota: Los recursos públicos que reciba la entidad sin ánimo de lucro en razón del respectivo contrato, deben destinarse exclusivamente a sufragar los gastos generados por el cumplimiento del objeto del mismo.

5. PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN

El Proceso Competitivo de Selección se regirá por las reglas del Decreto 092 de 2017 y por los términos de esta convocatoria. Para participar, las ESAL proponentes deberán estar inscritas en el SECOP II como proveedores y por ende su oferta deberá presentarse a través de la plataforma, con las siguientes reglas:

a) La propuesta se elabora en idioma castellano, debidamente foliada y en un solo documento escaneado claro y legible en el que se anexan los documentos que se exigen para la verificación de las condiciones habilitantes y los criterios de ponderación.

b) La oferta debe tener una vigencia mínima de 1 mes.

c) Para la presentación de la oferta, los formularios y documentos anexos deben ser diligenciados integralmente, sin tachones ni enmendaduras y deben estar debidamente suscritos por el representante legal de la ESAL.

d) Los plazos serán los establecidos en el cronograma del proceso competitivo de selección.

e) Los documentos proferidos en el exterior deberán estar traducidos oficialmente al castellano y debidamente apostillados.

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El cronograma será publicado en el link del proceso de la plataforma SECOP II.

Presentó:

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de Educación Municipal

DOCUMENTO SOPORTE MGA

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

PROYECTO

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. EFECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS. 4
1.1. CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS 4
1.1.1 HISTORIA 5
1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA 6
1.1.3 EXTENCIÓN 6
1.1.4 CLIMA Y FISOMORFOLOGÍA 6
1.1.5 HIDROGRAFÍA 7
1.1.6 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA 7
1.1.7 POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA 8
2. ANTECEDENTES 8
3. JUSTIFICACIÓN 8
4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA 8
4.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 8
4.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 9
4.3. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 9
5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 9
5.1. PROBLEMA CENTRAL 9
5.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA 9
5.3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA) 9
5.4. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA 10
5.4.1 CAUSA DIRECTA 10
5.4.2 CAUSAS INDIRECTAS 10
5.5 EFECTOS GENERADOS A PARTIR DEL PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO 10
5.5.1 EFECTOS DIRECTOS 10
5.5.2 EFECTOS INDIRECTOS 10
5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS 11
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 12
6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES 12
6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES. 12

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO 12
7.1. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA 12
7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA 13
7.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN 13
7.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO 14
7.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO 14
8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO 15
8.1. OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO) 15
8.2. INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL 15
8.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS 15
8.4. ÁRBOL DE OBJETIVOS 16
9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN 17
10. DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 17
11. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN 17
12. ESTUDIO DE NECESIDADES 17
13. INGRESOS Y BENEFICIOS 17
13.1 BENEFICIOS 17
14. CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ (PMI) – PDET (PLANES DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL) 18

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

INTRODUCCIÓN

El presente documento muestra todas las características del municipio donde se pretende ejecutar el proyecto, explicando las condiciones sociales y económicas que se presentan generando problemas en la comunidad dando lugar a la ejecución de una alternativa de solución para brindar mejores condiciones de vida a la población.

Con el propósito de determinar el impacto del proyecto en la comunidad es importante determinar el número de personas afectadas con el problema y las personas que se logran beneficiar con la ejecución de la alternativa de solución, de igual forma se espera calcular el impacto positivo o negativo que se pueda generar en la comunidad del municipio Asís, lugar donde se van a ejecutar las actividades del proyecto.

Para garantizar un mejoramiento de la calidad de vida de la población se debe realizar la ejecución de la alternativa de solución bajo las especificaciones técnicas idóneas establecidas por la normatividad colombiana para ejecución de proyectos de inversión pública establecido por los diferentes sectores de inversión determinados por el Departamento Nacional de Planeación con el propósito de mejorar el nivel de eficiencia y eficacia en los recursos.

La información registrada en el presente documento cuenta con los lineamientos establecidos por la metodología de marco lógico como guía de buenas prácticas para la formulación de proyectos, adoptada por el DNP. Así se consigna toda la información necesaria para ser registrada en la MGA - Web (Metodología General Ajustada), aplicativo designado por el Departamento Nacional de Planeación como instrumento necesario para la formulación de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del estado

1. EFECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS.

1.1. CARACTERIZACIÓN MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

1.1.1 HISTORIA



El municipio de Puerto Asís, fue fundado el 03 de mayo de 1912, por los monjes capuchinos, Estanislao de La Corts e Idelfonso de Tulcán. Características tales como el dinamismo generado por la bonanza petrolera, permitió al corregimiento de Puerto Asís, promoverse a la categoría de Municipio el 28 de junio de 1967 y ya para el 24 de octubre del mismo año, el presidente de la república Carlos Lleras Restrepo, mediante Decreto NO. 1951 le da vida jurídica a este próspero municipio. (Corpoamazonía, Plan Básico de Ordenamiento Territorial, 1998).

Con la llegada del camino de herradura hacia la década de los 30´s, este corregimiento se vio impulsado y ya para la década de los 50´s con la llegada de la carretera, este se convirtió en centro de intercambio con los municipios de Mocoa y el Valle de Sibundoy y Pasto en el departamento de Nariño (Alcaldía Puerto Asís). Nariño (Alcaldía Puerto Asís).

El municipio cuenta con un extensión total de 66,385 Km2, la cual está dividida en: área urbana: 27,922 Km2 y área rural: 38,463 Km2. Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 250 m.s.n.m. y una temperatura aproximada de 28º C° (Alcaldía Puerto Asís).

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís. En 1958 a través de la Resolución 132 se creó la Inspección de Policía Puerto Asís perteneciente al Municipio de Mocoa. El Decreto 38 de 1959 la convirtió en Corregimiento, el cual fue aprobado con modificaciones a través del Decreto 110 de 1961. El Decreto 1951 de 1967 lo elevó a la categoría de Municipio y estableció sus límites, los cuales fueron modificados posteriormente por los Decretos: 2891 de 1978 con el cual se creó el Municipio de Orito; 3293 de 1985 con el cual se creó el Municipio de Valle del Guamuéz; y por la Ordenanza 012 de 1992 con la cual se creó el Municipio de Villagarzón. Actualmente los límites del Municipio de Puerto Asís están determinados por las siguientes normas:

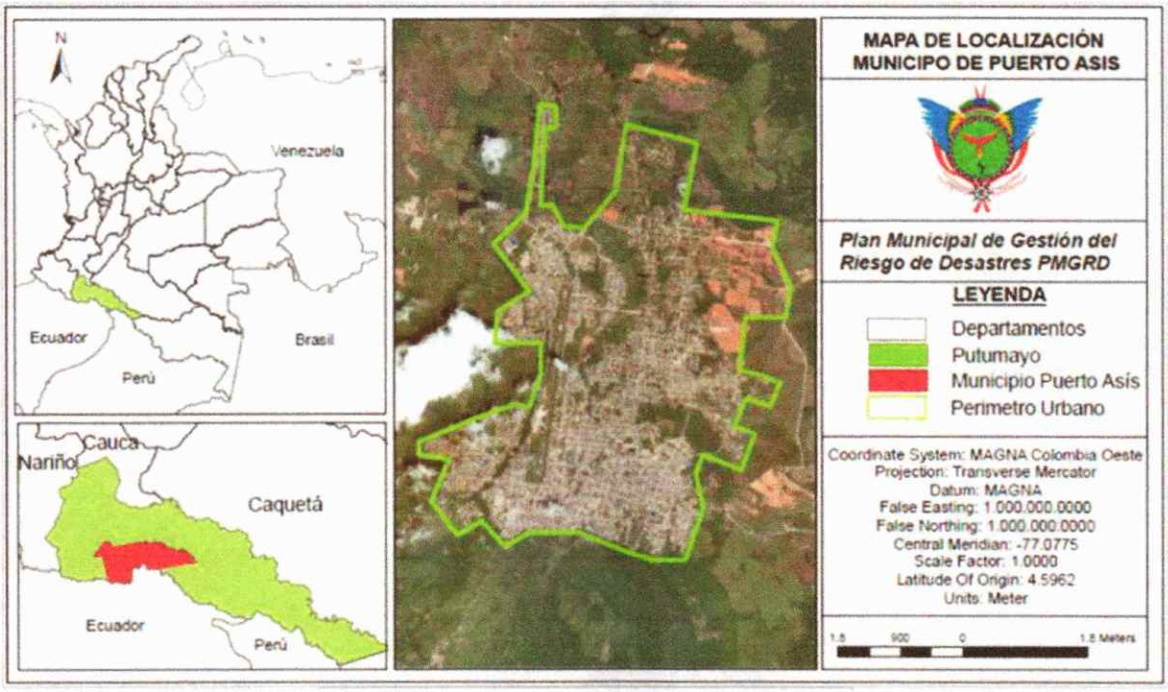
Decreto 1951 de 1967: "Desde la desembocadura de la quebrada "Teteyé" en el río San Miguel, aguas abajo hasta encontrar el mojón que señala los límites de la República de Colombia con la República del Ecuador; de este sitio en línea recta SurNorte, siguiendo el límite internacional, hasta encontrar la desembocadura del río Cuembí sobre el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río "Piñuña-Blanco", de este sitio en línea recta hasta encontrar la desembocadura del río Curilla" en el río "Mecayá"; río Mecayá aguas arriba hasta encontrar la confluencia del río "Picudo Grande" con el río" [Caimán].

Ordenanza 012 de 1992: "Desde la confluencia del río Caimán con el río Picudo Grande, línea recta con dirección SW hasta encontrar la desembocadura del río Orito en el río Putumayo. Desde la desembocadura del río Orito en el río Putumayo, río Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del Municipio de Orito".

Decreto 2891 de 1978: "Desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan (sic), en línea recta y con rumbo sur 47° 00 W., se sigue a encontrar el kilómetro 32 de la carretera Orito, Santa Ana, de aquí en línea recta y con rumbo s. 38°00 W., a encontrar la confluencia del río Luzón con el Río Guamuéz".

Decreto 3293 de 1985: "por el mismo Río Guamuéz aguas abajo hasta un punto situado dos (2) kilómetros antes de llegar a la Vereda La Paila. Por el Oriente: desde el punto anterior en línea recta Sureste hasta un punto también imaginario ubicado dos (2) kilómetros arriba del pozo Azul Grande número 1 y desde éste prolongación de la misma línea hasta encontrar el río San Miguel en los límites con la República del Ecuador". **Decreto 1951 de 1967**:"éste río [San Miguel] aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Teteyé" punto de partida".
El municipio de Puerto Asís se encuentra rodeado y/o surcado por las aguas de los ríos Acaé, Cocayá, Cuembí, Guamuéz, Manzoyá, Mecayá, Piñuña Blanco y Putumayo, entre otros, además de numerosas quebradas y fuentes de menor caudal.

1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA



1.1.3 EXTENCIÓN

El municipio de Puerto Asís está ubicado en la parte Sur del departamento y cuenta con una extensión de 2610km^2, la extensión del área urbana es de 5.21 km^2, 97,5 km^2 pertenecen a los resguardos indígenas, Buenavista, Santa Cruz de Piñuña Blanco, Campo alegre del Afilador, La Italia, Vegas de Santa Ana, Alto Lorenzo y Argelia, de las etnias Siona, Kofán, Embera Chami, Páez y Embera cerca de 1.114 km^2 ordenados como área forestal protectora productora y aproximadamente el 85% del territorio reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos

1.1.4 CLIMA Y FISOMORFOLOGÍA

Altitud promedio del municipio 230 a 270 MSNM, con una temperatura media de 28°C, con un clima cálido húmedo propio de la zona de llanura de la cual hace parte el municipio, presenta ligeras ondulaciones del

terreno y se encuentra cubierto en mayor parte de selva lo cual hace la humedad promedio sea del 80%, el municipio presenta un periodo de lluvias bimodal el cual comprende los meses de abril a junio y el segundo periodo entre octubre y noviembre para una precipitación anual promedio de 3900mm.

1.1.5 HIDROGRAFÍA

Puerto Asís se encuentra rodeado por las aguas de los ríos Acahé, Cocayá, Cohembí, Guamuez, Juanambú, Manzoyá, Mecayá, Piñuña Blanco, Putumayo entre otros, además de numerosas quebradas y fuentes de menor caudal. El río de mayor navegabilidad es el Putumayo, en segundo orden el río Guamuéz, Cohembí, Piñuña blanco, además generan pesca, entre otros beneficios económicos y ambientales. La zona urbana se encuentra las quebradas zinguiya y la quebrada 20 de julio, y quebrada agua negra la cual abastece el acueducto municipal, como también la presencia de humedales de gran extensión.

1.1.6 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El Municipio en la actualidad tiene 152 veredas agrupadas en cinco (5) inspecciones de policía y seis (6) corregimientos. Además, tiene 12 cabildos y 5 Resguardos Indígenas. La ciudad de Puerto Asís está compuesta por tres (3) comunas: Norte, Sur y Oriente, subdivididas en 52 barrios. Algunos proyectos de urbanización, se encuentran en proceso de legalización de los trámites (PBOT, 1998).
El casco urbano para efectos de la implementación del PBOT, está dividido en tres Zonas: Centro Histórico (Sur) (Nº 1), Nororiente (Nº 2) y Occidente (Nº 3). Estas Zonas podrán y deberán convertirse en Comunas con el desarrollo de la ciudad y a su vez están subdivididas en 52 barrios. Al momento, algunos proyectos de urbanización, están en el proceso de legalización de los trámites. Puerto Asís tiene 52 barrios denominados así: San Martín, Obrero I, Obrero II, Las Américas, El Puerto, El Carmen, San Francisco, El Recreo, Modelo, Los Chiparos, Las Colinas, La Floresta, Camilo Torres, Allende, El Rodeo, San Nicolás, Los Pinos, Tres de Mayo, La Pista, Jorge Eliécer Gaitán, El Jardín, Tequendama, Acevedo, Buenos Aires, Los Lagos, Villa Paz I, Villa Paz II, Villa Paz Grande, Luis Carlos Galán I, Luis Carlos Galán II, La Fortaleza, la Frontera, Ciudad Leguizamo, 20 de Julio, Villa Rosa, La Montañita, Kennedy, Prado, Alvernia, Metropolitano, Villa docente, Urb. Corralito de Piedra.
El 70% de desarrollo urbano del municipio se ha generado en los últimos 30 años, de manera acelerada, y con la falta de control por parte de la administración, el PBOT no se ha considerado a la hora de ocupación de los suelos para el desarrollo de vivienda, del 100% del área urbanizable del municipio alrededor del 25% son aras de humedales los cuales la gente ha invadido progresivamente
La red vial urbana municipal está conformada por 100,3 kilómetros, de los cuales 34,3 kms se encuentran pavimentados, 61,7 kms en regular estado o sin pavimentar esto solo para la cabecera municipal inspección de Puerto Asís con 20 puentes 18 puentes en concreto y 2 puente colgantes. La extensión de vías rurales es de aproximadamente, se compone de 190 kilómetros aproximadamente entre vías de uso petrolero y vías comunitarias.
La vía principal de acceso al municipio se compone de 12.8 kilómetros comprendida el tramo entre Santa Ana – Puerto Asís, corresponde a la red vial departamental, las vías principales del sector urbano son la carrera 20, 21, 23 y 24 que conectan los barrios de norte a sur, la las calles 9, 10, 11 conectan el sector occidental con el oriental de la zona urbana y la carrera 25 que se articula con las calles 9,10, 11 y 12. Y la ruta conformada por la carreara 27 con calle 22 y carrera 28 que conecta del hospital hasta barrio Londres y la variante.

Los corredores rurales más importantes se tienen la ruta puerto Asís - la Alea, puerto vega- Teteyé, Campo Bello - Villa Victoria, la vía que conduce al municipio de Valle del Guamuez.
La red vial fluvial comprende los tramos entre puerto Asís y Piñuña Blanco con una longitud de 73, 7 kilómetros, el tramo comprendido entre Puerto Asís y Las 3 Bocanas con una longitud de 11.6 kilómetros y por último el tramo del río Guamuez entre villa victoria y la desembocadura al rio Putumayo con una longitud de 5.2 kilómetros para un total de rutas de mayor navegabilidad de 80.5 kilómetros aproximadamente.

1.1.7 POBLACIÓN POR PERTENENCIA ÉTNICA

Se tienen relacionados seis (6) resguardos indígenas de Buena Vista, Santa Cruz Piñuña Blanco, La Italia, Vegas del Santana, Nasa Cxab el Aguila y Kiwnas Cxhab Alto Lorenzó; los pueblos indígenas son Awa, Cofan, Sionas, Ingas, Muruy, Pastos y Embera Chami. Cuentan con 16 cabildos, Bajo Santa Elena, Nuevo Amanecer, Citara, Nukanchipa lukaska, el Palmar, Monilla Amena, Tssenene, San Sebastian de los Pastos, la Cabaña, Mira Valle, Kwesx Kiwe, Ksxaw Nasa, Nasafxiw Ksxa Wala, Yu Luucx, Kiwe Ñxusxa, Nasa Sat Tama. Según DANE 2005, el 12,5% del total de la población de Puerto Asís pertenecen a etnias indígenas, equivalente a 7.306 personas. Cuentan con 12 cabildos y aproximadamente 61% de su población se encuentra en el sector rural (Plan de desarrollo municipal 2016-2019).

De acuerdo al plan de desarrollo 2016-2019, refiere que los asentamientos de comunidades afrodescendientes del municipio se encuentran en zonas dispersas como Santa Inés, la primavera, las Malvinas, Villa Mosquera, Brasilia, Nueva Floresta, la Piña, la Golondrina, San Luis y Jerusalén. Según censo DANE y a las proyecciones de la población, los afro putumayenses son el 7,1% de la población Asisense y este a su vez equivalente a 4.442 personas.

A nivel general en la tabla 7 se observa la distribución de la población del municipio de Puerto Asís en el año 2019, de acuerdo con el censo de las etnias reconocidas en Colombia: 76% no se reconoce con las etnias registradas, 12 % indígena, 7 % negro (a), mulato, afrocolombiano.

2. ANTECEDENTES

En lo concerniente a la educación étnica, cada año se ejecutan proyectos relacionados con el tema en mención, con comunidades educativas especiales. En este sentido la entidad territorial ha estado comprometida con el fortalecimiento de la etnoeducación.

3. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto, pretende fortalecer la educación etnica, a través de la dotación de elementos de sonido (cabina de sonido).

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

4.1. CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PROGRAMA	Calidad y fomento de la educación superior
LINEA	Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

4.2. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO	Trece municipios un solo corazón 2020-2023
SECTOR	EDUCACION
ESTRATEGIA	Social
PROGRAMA	Educacion superior

4.3. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	El verdadero cambio está en tus manos 2020-2023
SECTOR	EDUCACION
ESTRATEGIA	Social
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN L, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
SUBPROGRAMAA	EDUCACION SUPERIOR

5. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

5.1. PROBLEMA CENTRAL

Alto índice de estudiantes con dificultades para continuar su formación tecnológica y/o profesional en el municipio de Puerto Asís

5.2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

Actualmente en el municipio de Puerto Asís se está presentando un alto índice de universitarios que no pueden continuar con sus estudios superiores. Esto en particular se debe al poco apoyo a jóvenes para continuar la educación tecnológica o profesional, como también a los pocos programas de fortalecimiento de la educación superior y a las pocas oportunidades que tienen los jóvenes universitarios para continuar con su educación superior.

5.3. MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA (INDICADORES DE REFERENCIA)

Un (1) proyecto de apoyo a la educación superior, sin realizar

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

5.4. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA

5.4.1 CAUSA DIRECTA

CAUSA DIRECTA 1	Poco apoyo a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.

5.4.2 CAUSAS INDIRECTAS

CAUSA INDIRECTA 1	Pocos programas de fortalecimiento de la educación superior..
CAUSA INDIRECTA 2	Limitadas oportunidades para continuar la educación superior.

5.5 EFECTOS GENERADOS A PARTIR DEL PROBLEMA CENTRAL IDENTIFICADO

5.5.1 EFECTOS DIRECTOS

EFECTO DIRECTO 1	Limitadas oportunidades en el campo laboral
EFECTO DIRECTO 2	Escaso recurso humano calificado en el municipio de Puerto Asís

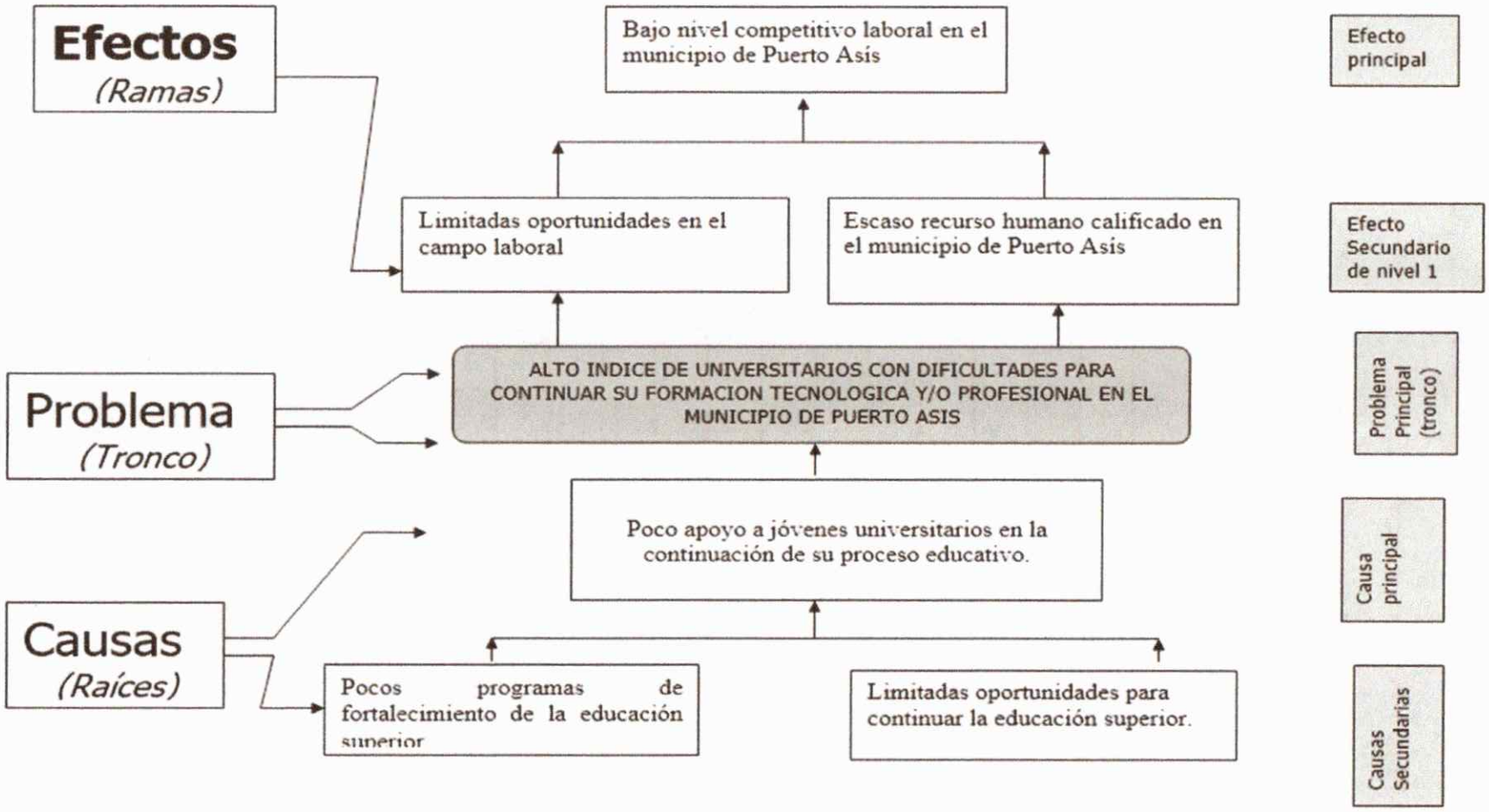
5.5.2 EFECTOS INDIRECTOS

EFECTO INDIRECTO1	Bajo nivel competitivo laboral en el municipio de Puerto Asís

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

5.5.3 ÁRBOL DE PROBLEMAS

ARBOL DE PROBLEMAS



DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Tipo de contribución
Municipal	Puerto Asís	Cooperante	Facilitar a los universitarios la continuación en su formación tecnológica y/o profesional en el municipio de Puerto Asís.	Recursos de financiamiento, gestión financiera y administrativa, asistencia técnica, Supervisión del contrato.
Otro	Comunidad	Beneficiario	Contar con oportunidades de permanencia en la educación superior.	Veeduría de la ejecución del Proyecto y participación en el mismo.

6.2 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES.

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende facilitar a los universitarios la continuación en su formación tecnológica y/o profesional en el municipio de Puerto Asís. Para ello aporta recursos de financiamiento, gestión financiera y administrativa, asistencia técnica, supervisión del contrato; la comunidad estudiantil espera contar con oportunidades de permanencia en la educación superior, y a la vez realiza la veeduría de la ejecución del proyecto y participación en el mismo

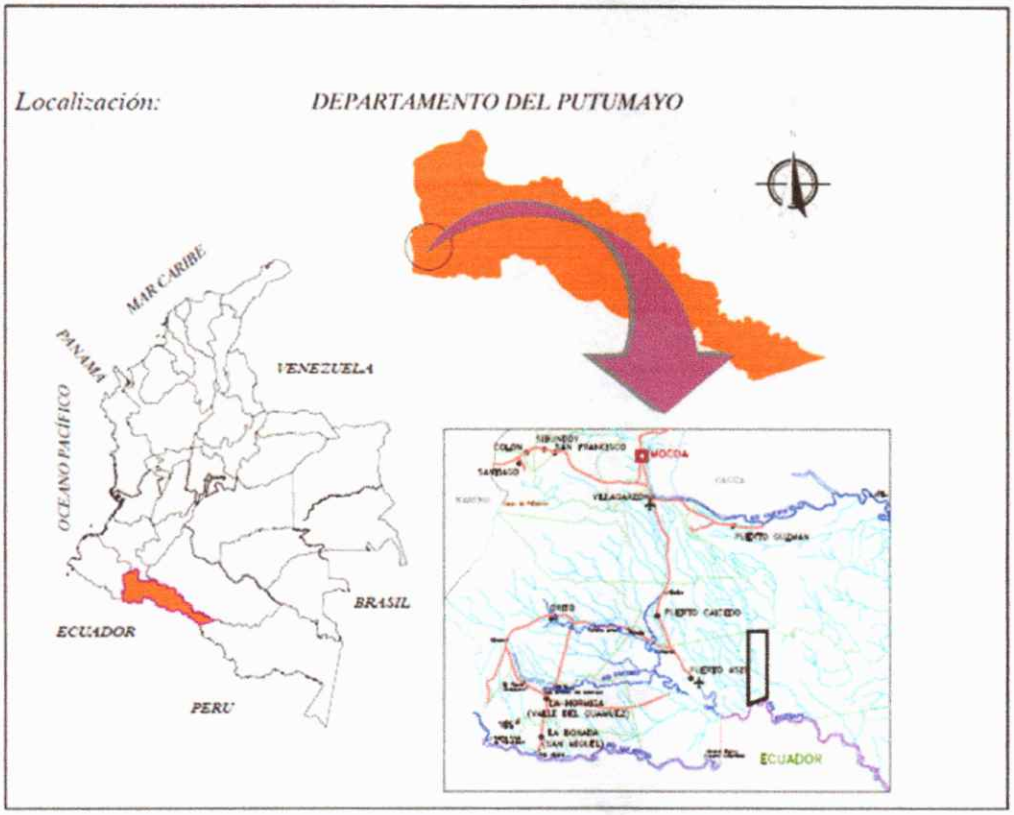
7. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

7.1. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada corresponde a todos los habitantes del municipio de Puerto Asís. 25 personas según secretaria de educación municipal.

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

7.1.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA



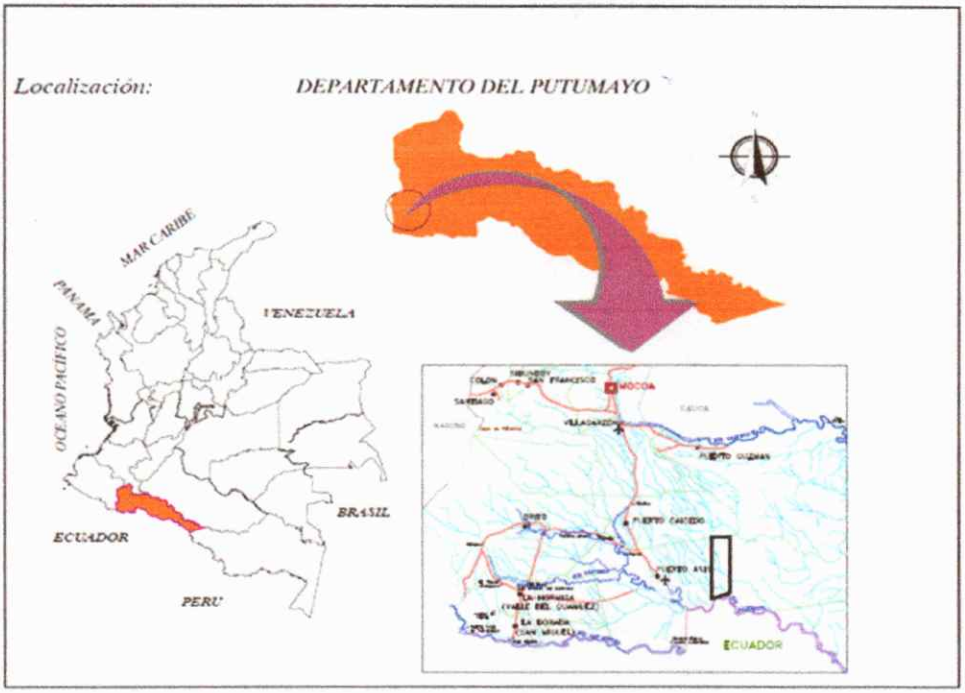
REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonia	Putumayo	Puerto Asís	Municipio de Puerto Asís.

7.2. POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

La población objetivo corresponde a todos los habitantes del municipio de Puerto Asís. 25 personas según secretaria de educación municipal.

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

7.2.1 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO



REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonia	Putumayo	Puerto Asís	Municipio de Puerto Asis

7.3. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
ETAREA (EDAD)	0 a 14 años		
ETAREA (EDAD)	15 a 19 años		
ETAREA (EDAD)	20 a 59 años	25	Secretaría de Educación Municipal
ETAREA (EDAD)	Mayor de 60 años		
GRUPOS ÉTNICOS	Población indígena		
GRUPOS ÉTNICOS	Población Afrocolombiana		
GÉNERO	Masculino	12	Secretaría de Educación Municipal
GÉNERO	Femenino	13	Secretaría de Educación Municipal
POBLACIÓN VULNERABLE	Discapacitados		
POBLACIÓN VULNERABLE	Víctimas		

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

8. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

8.1. OBJETIVO GENERAL (PROPÓSITO)

Facilitar a los estudiantes la continuación en su formación tecnológica y/o profesional en el municipio de Puerto Asís

.

8.2. INDICADOR PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR DEL OBJETIVO	MEDIDO A TRAVÉS DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Número de convenios y/o contratos realizados con instituciones de educación superior.	Numero	1	Informe	Secretaria de Educación Municipal.

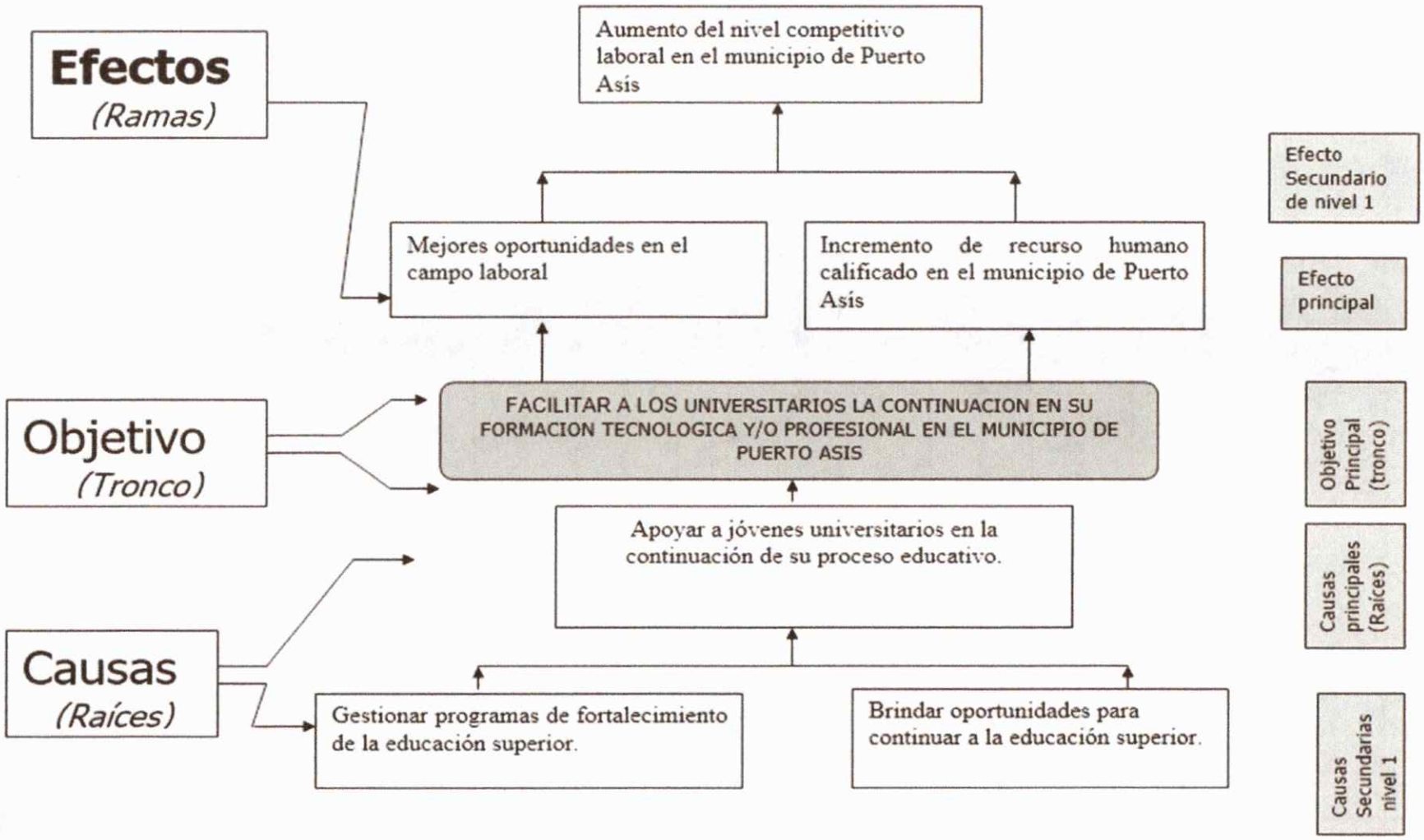
8.3. RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Causa directa 1	Poco apoyo a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo	Apoyar a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.
Causa indirecta 1.1	Pocos programas de fortalecimiento de la educación superior.	Gestionar programas de fortalecimiento de la educación superior.
Causa indirecta 1.2	Pocas oportunidades para continuar la educación superior.	Brindar oportunidades para continuar a la educación superior.

DOCUMENTO TECNICO SOPORTE MGA

8.4. ÁRBOL DE OBJETIVOS

ARBOL DE OBJETIVOS



9. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Clasificación	Detalle
Alternativa 1	FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

10. DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Alternativa: **FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

El presente proyecto pretende brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.

11. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Amazonía	Putumayo	Puerto Asís	Municipio de Puerto Asís.

12. ESTUDIO DE NECESIDADES

La Metodología General Ajustada vigente establecida por el Departamento Nacional de Planeación para la formulación de proyectos susceptibles de ser financiadas con recursos del estado.

Bien o servicio 1:	APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES.
Medido a través de:	Numero
Descripción:	Entregas de apoyo económico a bachilleres para la continuidad en la educación superior, Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2022	0	25	-25
2023	0	25	-25
2024	0	25	-25

13. INGRESOS Y BENEFICIOS

13.1 BENEFICIOS

Ahorro en gastos de matrícula por estudiar fuera del municipio. Cantidad es igual a número de estudiantes, valor unitario es igual a costo de matrícula.

- ✓ Los gastos de matrícula mensual de un estudiante ascienden a $ 2.500.000
- ✓ Por lo cual el ahorro es de $ 242.500.000 en un año en total de los estudiantes.

Nivel	**Propósito (Objetivo General)**		**Componente (Productos)**		**Actividad**	
Tipo de Riesgo	Administrativos		Operacionales		De costos	
Descripción del riesgo	Retraso en desembolso de efectivo		Incumplimiento de los requisitos técnicos		Variación de costos de servicios suministrados.	
Probabilidad e Impacto	**Probabilidad**	Moderado	**Probabilidad**	Moderado	**Probabilidad**	Moderado
	Impacto	Mayor	**Impacto**	Mayor	**Impacto**	Mayor
Efectos	Retraso en el inicio de actividades		Dificultad para avanzar en los estudios superiores		No se logra cumplir con el objetivo del proyecto.	
Medidas de Mitigación	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto		Realizar supervisión del contrato bajo especificaciones del presupuesto.		Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado	

14. CONTRIBUCIÓN AL MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ (PMI) – PDET (PLANES DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL)

CÓDIGO DE LA INICIATIVA	1186568187259
NOMBRE DE LA INICIATIVA	Gestionar Subsidios y becas para estudiantes del sector rural que accedan a la educación superior del Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo.
PILAR	4. EDUCACIÓN RURAL Y PRIMERA INFANCIA RURAL
CATEGORÍA	BECAS, CRÉDITOS CONDONABLES Y SUBSIDIOS DE SOSTENIMIENTO
ESTRATEGIA	COBERTURA, CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y UNIVERSITARIA EN ZONAS RURALES

MG. OSCAR ENRIQUE LASSO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
s.educacion@puertoasis-putumayo.gov.co

Elaboró:	Alexander Mueses	Apoyo Sec. Educacion Municipal	


MGA

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL Putumayo

Tipología

General - MGA esquema SUIFPs

Código BPIN

2023865680137

Sector

Educación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 08/05/2023 15:51:51

Identificador: 596660

Formulador Ciudadano: OSCAR ENRIQUE LASSO gualguan

Formulador Oficial : JORGE ARDILA MEDINA

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Linea

3. Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos

Programa

2202 - Calidad y fomento de la educación superior

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Trece municipios un solo corazón 2020-2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

SOCIAL

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Educación Superior

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

El verdadero cambio está en tus manos 2020-2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

SOCIAL

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN L, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA EDUCACION SUPERIOR

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

ALTO INDICE DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES PARA CONTINUAR SU FORMACION TECNOLOGICA Y/O PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Actualmente en el municipio de Puerto Asís se está presentando un alto índice de universitarios que no pueden continuar con sus estudios superiores. Esto en particular se debe al poco apoyo a jóvenes para continuar la educación tecnológica o profesional, como también a los pocos programas de fortalecimiento de la educación superior y a las pocas oportunidades que tienen los jóvenes universitarios para continuar con su educación superior.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Un (1) proyecto de apoyo a la educación superior, sin realizar.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Poco apoyo a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.	**1.1** Pocos programas de fortalecimiento de la educación superior.
	1.2 Limitadas oportunidades para continuar la educación superior.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Limitadas oportunidades en el campo laboral	**1.1** Bajo nivel competitivo laboral en el municipio de Puerto Asís
2. Escaso recurso humano calificado en el municipio de Puerto Asís	**2.2** Bajo nivel competitivo laboral en el municipio de Puerto Asís.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Municipal **Entidad:** Puerto Asís - Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Facilitar a los universitarios la continuación en su formación tecnológica y/o profesional en el municipio de Puerto Asís	Recursos de financiamiento, gestión financiera y administrativa, asistencia técnica, Supervisión del contrato.
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad estudiantil de Puerto Asís. **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con oportunidades de permanencia en la educación superior.	Veeduría de la ejecución del Proyecto y participación en el mismo.

02 - Análisis de los participantes

Mediante este proyecto la entidad territorial pretende facilitar a los universitarios la continuación en su formación tecnológica y/o profesional en el municipio de Puerto Asís. Para ello aporta recursos de financiamiento, gestión financiera y administrativa, asistencia técnica, supervisión del contrato; la comunidad estudiantil espera contar con oportunidades de permanencia en la educación superior, y a la vez realiza la veeduría de la ejecución del proyecto y participación en el mismo.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

25

Fuente de la información

Secretaria de Educación Municipal.

Localización

Ubicación general	Localización especifica
Región: Amazonía	Zona urbana y rural
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Centro Poblado:	
Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

25

Fuente de la información

Secretaria de Educación Municipal.

Localización

Ubicación general	Localización especifica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonía	Zona urbana y rural	
Departamento: Putumayo		
Municipio: Puerto Asís		
Centro Poblado:		
Resguardo:		

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	12	secretaria de educación municipal.

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

ALTO INDICE DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES PARA CONTINUAR SU FORMACION TECNOLOGICA Y/O PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Objetivo general – Propósito

FACILITAR A LOS UNIVERSITARIOS LA CONTINUACION EN SU FORMACION TECNOLOGICA Y/O PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Número de convenios y/o contratos realizados con instituciones de educación superior	**Medido a través de:** Número **Meta:** 1 **Tipo de fuente:** Informe	Secretaría de Educación Municipal

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Poco apoyo a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.	Apoyar a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.
Causa indirecta 1.1 Pocos programas de fortalecimiento de la educación superior.	Gestionar programas de fortalecimiento de la educación superior.
Causa indirecta 1.2 Limitadas oportunidades para continuar la educación superior.	Brindar oportunidades para continuar a la educación superior.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES

Medido a través de

Número

Descripción

Entregas de apoyo económico a bachilleres para la continuidad en la educación superior, Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís

Descripción de la Demanda

Consiste en la demanda de ejecutar los proyectos de apoyos económicos en favor de los mejores estudiantes de educación superior

Descripción de la Oferta

Consiste en los proyectos de apoyos económicos que el ente territorial a ofrecido en favor de los mejores estudiantes de educación superior

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2022	0,00	1,00	-1,00
2023	0,00	1,00	-1,00
2024	0,00	1,00	-1,00

Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El presente proyecto pretende brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.

Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación especifica
Región: Amazonía	Zona urbana y rural
Departamento: Putumayo	
Municipio: Puerto Asís	
Tipo de Agrupación:	
Agrupación:	
Latitud:	
Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Otros

Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 25.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 25.000.000

Apoyar a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.

Producto	Actividad:
1.1 Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de beneficiarios **Cantidad:** 25,0000 **Costo:** $ 25.000.000	**1.1.1** Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís. **Costo:** $ 25.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta Crítica:** Si

Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Actividad 1.1.1 Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
0	$25.000.000,00
Total	$25.000.000,00

Periodo	Total
0	$25.000.000,00
Total	

Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Retraso en desembolso de efectivo	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retraso en el inicio de actividades	Cumplimiento de todos los requisitos exigidos por el ente financiador del proyecto
2-Componente (Productos)	Operacionales	Incumplimiento de los requisitos técnicos	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Dificultad para avanzar en los estudios superiores	Realizar supervisión del contrato bajo especificaciones del presupuesto.
3-Actividad y/o Entregable	De costos	Variación de costos de servicios suministrados.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	No se logra cumplir con el objetivo del proyecto.	Realizar presupuesto y planificación de inversión sobre cotizaciones del mercado

Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en gastos de sostenimiento por estudiar fuera del municipio.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Pesos

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	25,00	$1.150.000,00	$28.750.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$28.750.000,00	$28.750.000,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$20.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-20.000.000,0
1	$23.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$23.000.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: FORTALECIMIENTO A LA EDUCACION SUPERIOR MEDIANTE APOYOS ECONOMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.					
$1.100.917,43	15,00 %	$1,06	$800.000,00	$20.000.000,00	$625.837,32

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria (Producto principal del proyecto)	$800.000,00

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Apoyar a jóvenes estudiantes en la continuación de su proceso educativo.

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria

Medido a través de: Número de beneficiarios

Meta total: 25,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	25,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Contratos suscritos

Medido a través de: Número

Código: 9900G070

Fórmula: Sumatoria de contratos suscritos

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Secretaría de Educación Municipal
Oficina Jurídica Municipal
Pagina oficial SECOP II

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	1	**Total:**	1

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

2202 - Calidad y fomento de la educación superior

Subprograma presupuestal

0700 INTERSUBSECTORIAL EDUCACION

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	PUERTO ASÍS	Municipios	Propios	0	$25.000.000,00
				Total	$25.000.000,00
	Total Inversión				$25.000.000,00
Total					**$25.000.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	FACILITAR A LOS UNIVERSITARIOS LA CONTINUACION EN SU FORMACION TECNOLOGICA Y/O PROFESIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	**Número de convenios y/o contratos realizados con instituciones de educación superior**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaría de Educación Municipal	**El desembolso de los recursos financieros se realiza sin retraso alguno**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a la educación superior o terciaria (Producto principal del proyecto)	**Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaría de Educación Municipal	**Los requisitos técnicos cumplen a cabalidad con lo requerido**
Actividades	1.1.1 - Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.(*)	**Nombre: Contratos suscritos** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 1.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Los costos del servicio corresponden a los costos presupuestados en el plan de inversión**

(*) Actividades con ruta crítica

BENEFICIOS

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

BENEFICIOS

BENEFICIO No1

Ahorro en gastos de sostenimiento por estudiar fuera del municipio. Cantidad es igual a número de estudiantes, valor unitario es igual a costo de sostenimiento.

CANTIDAD	VALOR	Total Año	
25,00	$ 1.150.000,00	$ 28.750.000	
TOTAL	$ -25.000.000,00	**$ 28.750.000**	**15%**

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO				
PLAN DE INVERSIÓN				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**SEMESTRE**	**VALOR**	**VALOR TOTAL**
1	Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.	2023-2	$ 25.000.000	**$ 25.000.000**

Cofinanciación Institución de Educación Superior 2023	**5% del Valor de la Matricula**

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de Educación Municipal

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA

FORTALECIMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR CON APOYOS ECONÓMICOS EDUCATIVOS A ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
CRONOGRAMA		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**SEMESTRE 2023-2**
1	Brindar apoyos económicos educativos condonables (Semestre Académico 2023-2) a bachilleres graduados del Sistema Educativo de Puerto Asís.	

OSCAR ENRIQUE LASSO
Secretario de Educación Municipal

CENSO

COMUNIDAD BENEFICIADA

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
ETAREA (EDAD)	0 a 14 años		
ETAREA (EDAD)	15 a 19 años		
ETAREA (EDAD)	20 a 59 años	25	Secretaría de Educación Municipal
ETAREA (EDAD)	Mayor de 60 años		
GRUPOS ÉTNICOS	Población indígena		
GRUPOS ÉTNICOS	Población Afrocolombiana		
GÉNERO	Masculino	12	Secretaría de Educación Municipal
GÉNERO	Femenino	13	Secretaría de Educación Municipal
POBLACIÓN VULNERABLE	Discapacitados		
POBLACIÓN VULNERABLE	Víctimas		